



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 2 de noviembre de 2010, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Chipaziwa (Zimbabwe)

Sumario

Tema 51 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-61581X (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 51 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (continuación) (A/65/13, A/65/283, A/65/311 y A/65/225)

1. **El Sr. Weisleder** (Costa Rica) dice que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha sido un factor clave para reducir los efectos de la confrontación y el desplazamiento sobre la población civil, y para mantener la estabilidad en la región. El Gobierno de Costa Rica apoya la función del OOPS en la prestación de servicios esenciales a los refugiados, y llama la atención de la comunidad internacional a la necesidad de que este Organismo cuente con los recursos que requiere para llevar a cabo su labor de asistencia humanitaria.

2. Las partes en conflicto deben respetar plenamente la imparcialidad, la neutralidad, la humanidad y la independencia de la asistencia humanitaria, de conformidad con los Convenios de Ginebra de 1949 y el derecho internacional humanitario. La población palestina debe recibir la asistencia humanitaria del OOPS sin impedimentos, de forma sostenida y con acceso oportuno. El Gobierno de Costa Rica llama a que se eviten los enfrentamientos armados que impiden el flujo de la asistencia humanitaria a la Franja de Gaza.

3. La comunidad internacional debe fortalecer su compromiso con los refugiados apoyando los programas del OOPS y ayudando al Organismo a promover una cultura de paz y tolerancia en el Oriente Medio, no sólo con el fin de que pueda alcanzarse un acuerdo sobre un Estado palestino independiente que viva lado a lado con el Estado de Israel, sino también de que pueda haber una convivencia fructífera y perdurable entre ambos pueblos.

4. La situación financiera del Organismo es inquietante. A la luz de los problemas financieros subyacentes que enfrenta, la delegación de Costa Rica aguarda el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS con miras a contribuir al restablecimiento de su salud financiera.

5. **El Sr. Al-Falahi** (Emiratos Árabes Unidos) manifiesta su grave preocupación por la situación extremadamente difícil en que se encuentran los refugiados de Palestina por efecto de los persistentes actos de agresión y políticas represivas de Israel, y pone de relieve las catastróficas consecuencias socioeconómicas y humanas de las graves violaciones de los derechos y libertades de los refugiados de Palestina que comete Israel. Exhorta a que se presione con más vigor a Israel para que levante el bloqueo de Gaza, deje de obstaculizar los proyectos del OOPS, disponga protección para los refugiados de Palestina y garantice la seguridad del personal y los locales del Organismo de conformidad con los acuerdos y tratados pertinentes.

6. El problema de los refugiados de Palestina no se puede divorciar de la cuestión más extensa de Palestina, y la solución reside en un acuerdo de paz amplio en que se reconozcan cabalmente todos los derechos que les corresponden a los refugiados en virtud de las normas del derecho internacional. Al respecto, el orador observa que la apreciable reducción de los recursos y el apoyo financiero del OOPS afecta no sólo la capacidad del Organismo para llevar a efecto sus programas y proyectos de desarrollo sino asimismo sus actividades de asistencia y ayuda de emergencia. Los Emiratos Árabes Unidos, que ya han incrementado su apoyo al OOPS, seguirán prestando respaldo político, financiero y moral al Organismo. El orador insta a los donantes a aumentar sus contribuciones de manera que sea posible superar el déficit presupuestario y atender a las urgentes necesidades humanitarias de los refugiados de Palestina.

7. **La Sra. Hernández Toledano** (Cuba) dice que es injustificable que el pueblo palestino continúe sufriendo la prolongada y brutal ocupación militar israelí y que se les sigan negando sus derechos humanos fundamentales, entre ellos el derecho a la autodeterminación y el derecho de retorno. Preocupa a su delegación el deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, como consecuencia del trato ilegal del pueblo palestino por la Potencia ocupante. Continúan la construcción del muro de separación y las actividades de asentamiento.

8. La población civil palestina, y en particular los refugiados, se han encontrado en condiciones de mayor vulnerabilidad después de la brutal guerra librada por Israel en la Franja de Gaza en diciembre de 2008 y

enero de 2009. Tras el criminal ataque perpetrado por las fuerzas especiales israelíes contra una flotilla humanitaria en mayo de 2009, Cuba hizo un llamado a la comunidad internacional para que exigiese a las autoridades israelíes el levantamiento del bloqueo de la Franja de Gaza. Sin embargo, Israel continúa limitando la circulación de los palestinos, cerrando los cruces, instalando barreras en las rutas y limitando el movimiento de bienes y personas, y al prohibir la entrada de materiales de construcción ha impedido que el Organismo reconstruya las escuelas en Gaza. Israel debe cesar su política de cierres en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que causa graves daños socioeconómicos a la población palestina. El Gobierno de Cuba condena la agresiva política de Israel de imposibilitar las obras de reconstrucción en Gaza e impedir el acceso de materiales de construcción, que ignora los reiterados llamados de la comunidad internacional y las sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas, en franca violación del derecho internacional.

9. El OOPS desempeña su labor en condiciones extremadamente difíciles, que las inaceptables restricciones que impone Israel a la circulación de personal y vehículos hacen aun más arduas. Además, Israel continúa exigiendo al Organismo el pago de impuestos y tasas portuarias por el paso de sus suministros a la Franja de Gaza, y contraviniendo los acuerdos internacionales sobre la protección de los locales y el personal de las Naciones Unidas. El Organismo debe recibir todo el apoyo y las garantías que necesita para el desempeño de sus funciones.

10. La situación financiera del OOPS es alarmante, y socava su mandato y sus posibilidades de fortalecer su capacidad a través del proceso de desarrollo institucional. La comunidad de donantes debe cumplir sus promesas de contribuciones.

11. **El Sr. Al Khalifa** (Qatar) felicita al OOPS por los servicios que presta, y particularmente por los programas que hacen posible que los niños y jóvenes en el territorio palestino ocupado y los países de acogida tengan acceso a la educación básica y a la formación técnica y profesional, y por ende a mejores oportunidades de vivir en condiciones decentes. Es sumamente lamentable que esos esfuerzos se vean menoscabados por las medidas represivas que ha impuesto Israel en Gaza y la Ribera Occidental. El déficit presupuestario del OOPS sólo ha hecho más

difícil la tarea de aliviar los sufrimientos que causan dichas medidas.

12. El orador insta a que se incrementen las contribuciones para elevar el nivel y mejorar la calidad de los servicios y los programas de asistencia de emergencia del OOPS, y expresa su reconocimiento a los donantes; sin su apoyo, el OOPS no podría funcionar. Por su parte, Qatar no escatimará esfuerzos para ayudar a los refugiados de Palestina, cuyos derechos deben respetarse cabalmente no sólo por razones humanitarias sino en interés de la estabilidad regional en general. No podrá haber solución para la cuestión de Palestina si no se tienen en cuenta las legítimas reivindicaciones del pueblo palestino. Al respecto, la reciente declaración de un representante del OOPS en el sentido de que el retorno ya no es una opción para los refugiados de Palestina es incompatible con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y con las funciones de ese representante. Se espera que los funcionarios del OOPS atiendan a los intereses de los refugiados de Palestina, y no que los perjudiquen con declaraciones de ese carácter.

13. **El Sr. Cohen** (Israel), tras afirmar el apoyo de Israel para la misión humanitaria del OOPS, dice que, sin comprometer su propia seguridad, el Gobierno de Israel seguirá haciendo todo lo posible por facilitar las operaciones del Organismo y reitera su adhesión al entendimiento enunciado en el Canje de Notas Comay-Michelmores. Israel seguirá manteniendo su estrecha coordinación con el OOPS en el terreno. Los dirigentes del OOPS, incluido el Comisionado General, han reconocido frecuentemente esa relación estrecha, y sus declaraciones sobre el tema reflejan la realidad cotidiana en el terreno, en contraste con algunas de las declaraciones formuladas en la Comisión y el proyecto de resolución que se someterá a votación.

14. Israel coopera con el OOPS y otras organizaciones internacionales para asegurar que las poblaciones palestinas necesitadas reciban asistencia humanitaria. No obstante los continuos ataques terroristas que se perpetrán desde la Franja de Gaza, en junio de 2010 el Gobierno de Israel decidió liberalizar el sistema para el ingreso de bienes de uso civil y ampliar el flujo de materiales para proyectos supervisados por organizaciones internacionales; los únicos bienes que siguen sujetos a restricciones son las armas y los materiales bélicos, y ciertos artículos que pueden ser de doble uso. Como resultado, se ha duplicado el número de camiones que entran a Gaza

por el cruce de Kerem Shalom; con todo, la posibilidad de prolongar la apertura del cruce de Karni se ha visto limitada por la continuación de las amenazas y los atentados terroristas. Durante los cuatro meses últimos, Israel ha aprobado 31 proyectos internacionales de desarrollo nuevos en la Franja de Gaza, entre ellos 12 proyectos del OOPS; sin embargo, los arreglos logísticos del Organismo, y la presentación tardía de solicitudes de materiales, han dado lugar a algunas demoras en la llegada de materiales de construcción. Se han aprobado nueve proyectos relativos a la construcción o expansión de escuelas y clínicas, y están comenzando a llegar a Gaza materiales de construcción para ese propósito; además, Israel sigue cooperando con el OOPS en la reubicación de escuelas que estaban próximas a instalaciones militares situadas cénicamente por Hamas en zonas civiles. El OOPS recibirá en breve una carta de las autoridades israelíes en que se indica la situación de cada uno de los proyectos presentados. Israel ha adoptado numerosas medidas para promover y mejorar la economía en la Ribera Occidental, incluyendo la remoción de cientos de barreras viales y puestos de control; esas medidas, y la continua cooperación con las organizaciones internacionales, están rindiendo resultados apreciables; según cifras del Fondo Monetario Internacional, sólo en el primer semestre de 2010 se registró un crecimiento del 9 por ciento en el producto interno bruto real en la Ribera Occidental y del 16 por ciento en Gaza.

15. Ha habido casos desafortunados en que funcionarios del OOPS han formulado declaraciones políticas controvertidas, no relacionadas con la promoción legítima, que han menoscabado la neutralidad del Organismo y perjudicado su misión humanitaria. El OOPS no tarda en desmentir declaraciones de funcionarios del Organismo que no son del agrado de la parte palestina, pero no actúa de manera similar cuando se trata de declaraciones de otros funcionarios del OOPS que se refieren a Israel. Como ha reiterado Israel una y otra vez, el OOPS debe concentrarse en sus funciones humanitarias y mantenerse al margen de lo político.

16. Muchos Estados Miembros que han hecho declaraciones de matiz político no apoyan al Organismo en formas que podrían mejorar la situación de los refugiados palestinos en el terreno. Ningún país árabe figuró entre los diez principales donantes del OOPS entre 2000 y 2009; los países árabes aportaron

sólo alrededor del 10 por ciento del presupuesto del Organismo en 2009, en tanto que la mayor parte de los fondos provino de países occidentales. Israel espera que sus vecinos árabes apoyen al pueblo palestino con contribuciones significativas a organizaciones como el OOPS, en lugar de hacer pronunciamientos vanos e inflamatorios que no ayudan en nada a mejorar la situación en el terreno.

17. Los proyectos de resolución que la Comisión tiene ante sí son de tenor político y desestiman muchos hechos básicos, en particular el papel destructivo que ha desempeñado la organización terrorista Hamas en el Oriente Medio. Hamas aboga abiertamente por la destrucción de Israel, practica descaradamente el contrabando de armas y el terrorismo, y sigue lanzando cohetes contra poblados y civiles israelíes. Continúa emplazando armamentos en medio de poblaciones civiles y cerca de locales de las Naciones Unidas. En incontables ocasiones ha amenazado a personal de las Naciones Unidas y ha tratado de obstruir su labor, ha confiscado cargamentos de alimentos destinados al OOPS, ha entrado por la fuerza a locales del Organismo para robar equipo, y en julio de 2010 lanzó dos ataques contra campamentos de verano del OOPS. El orador se pregunta por qué estos hechos no figuran en los proyectos de resolución ni se alude a ellos en muchas de las declaraciones formuladas en la Comisión.

18. Israel comparte el propósito de todas las partes de resolver el problema de los refugiados, junto con los demás aspectos del conflicto. Insta a la Autoridad Palestina a reanudar sin tardanza las negociaciones directas con Israel. El conflicto sólo podrá resolverse a través de negociaciones directas en que se tengan en cuenta los intereses de ambas partes.

19. **El Sr. Seck** (Senegal) dice que la valiente y dolorosa odisea de los refugiados de Palestina puede resumirse en la expresión "justicia retrasada es justicia denegada". Ningún otro grupo de refugiados de la época moderna ha sufrido durante tanto tiempo. Su situación es moralmente inaceptable y jurídicamente insostenible. No obstante, la labor del OOPS se ve frustrada por diversas acciones israelíes en los territorios palestinos ocupados, entre ellas el bloqueo de la Franja de Gaza y la violencia y el hostigamiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental; se le deben asegurar al Organismo las mejores condiciones posibles para la realización de su labor hasta que pueda hallarse una solución justa y perdurable para la

cuestión de los refugiados de Palestina, de conformidad con las resoluciones pertinentes.

20. La alarmante situación financiera del Organismo le impide asegurar el pleno desarrollo del potencial humano de los refugiados de Palestina. En esencia, el déficit del OOPS representa una falta de voluntad política. El OOPS no podrá cumplir adecuadamente su mandato a menos que se reconsidere el arreglo de 1974 en virtud del cual sólo una parte infinitesimal de sus necesidades financieras se cubre con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Ninguna otra solución restablecerá su salud financiera a largo plazo. Entre tanto, todos los donantes deben tomar medidas para asegurar que los programas del OOPS cuenten con recursos regulares, previsibles y suficientes para atender a las necesidades vitales de los refugiados de Palestina. Hasta la fecha, el Organismo ha sobrevivido gracias a la generosidad y solidaridad de los donantes.

21. Es urgente que se halle una solución para la cuestión de Palestina en todos sus aspectos, comprendidos los intereses y derechos de los refugiados, mediante el establecimiento de un Estado palestino soberano, independiente y viable que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad.

22. **El Sr. Mashabane** (Sudáfrica) declara que hasta que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho legítimo e inalienable a la libre determinación, seguirá siendo indispensable la función del OOPS. La solución a largo plazo de la cuestión de los refugiados y los problemas humanitarios del pueblo de Palestina y los Estados árabes vecinos sólo puede ser de carácter político. Sudáfrica insta a Israel a cumplir sus obligaciones internacionales poniendo fin a la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental palestina, que ha dado lugar a un estancamiento en la fase en curso de las negociaciones directas. Con ello Israel demostraría que tiene intenciones serias de convenir en el establecimiento de un Estado palestino viable y cabalmente independiente, que coexista con Israel en condiciones de paz y dentro de fronteras reconocidas internacionalmente. Al mismo tiempo, Sudáfrica exhorta a que se ponga fin al lanzamiento de cohetes contra el territorio israelí, que no contribuye al avance de las negociaciones ni a la consecución de la paz. El proceso de negociación se vería fortalecido también por una unión sostenida en los mandos políticos palestinos.

23. Teniendo presentes las numerosas instancias en que Israel ha contravenido sus obligaciones en virtud de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la Franja de Gaza, Sudáfrica insta a que se levante de inmediato el inmoral e insostenible sitio de Gaza, que ha acarreado privaciones indecibles para millones de personas comunes. Israel debe acatar cabalmente las disposiciones del derecho internacional que se citan en anteriores resoluciones de la Asamblea General sobre el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

24. Inquieta profundamente a Sudáfrica el alarmante déficit en el presupuesto operacional del Organismo. Todos los Gobiernos que aún no han cumplido de lleno sus promesas deben contribuir en forma generosa al OOPS, y aquellos que aún no han contribuido deben considerar la posibilidad de hacerlo de manera regular. El Gobierno de Sudáfrica seguirá prestando apoyo político al pueblo palestino, así como apoyo económico a través del OOPS, el Fondo Fiduciario India/Brasil/Sudáfrica y su programa bilateral de fomento de la capacidad para los palestinos. Además, los Estados Miembros deben incrementar la financiación del Organismo con cargo al presupuesto ordinario.

25. Las Naciones Unidas deben seguir defendiendo la causa de los victimizados y los marginados, los oprimidos y los pobres, y debe restablecer su dignidad. La labor que desempeña el OOPS en favor de millones de refugiados palestinos es prueba tangible del compromiso de la Organización con esa causa justa.

26. **El Sr. Tarawneh** (Jordania), tras manifestar la adhesión de su Gobierno a una resolución de la cuestión de los refugiados de Palestina que sea acorde con el derecho internacional, dice que Jordania asigna más de 500 millones de dólares al año a servicios para refugiados y cubre los costos de cualesquier servicios adicionales que al Organismo no le es posible suministrar. Aunque una inmensa mayoría de los refugiados de Palestina vive en Jordania, sólo un 20 por ciento del presupuesto general del Organismo se asigna a servicios en este país, que ya está haciendo frente a dificultades financieras y presupuestarias. Por lo tanto, su Gobierno se reserva el derecho a reclamar una compensación adecuada por el costo de acoger durante seis decenios a los refugiados y desplazados.

27. La reducción del presupuesto y los servicios del Organismo ha dado origen a una carga adicional que los países de acogida no estarán en situación de sobrellevar. Las consecuencias humanitarias y psicológicas para los refugiados de Palestina serán catastróficas, y podrían alentar a algunos a abrigar ideas extremistas. Los servicios y la financiación del Organismo no deben reducirse, si no ampliarse de manera de que se hagan extensivos a refugiados que viven fuera de los campamentos. Además, debe incrementarse la asignación presupuestaria para operaciones en Jordania.

28. El Gobierno de Jordania insta a los Estados donantes y a las instituciones financieras internacionales a que demuestren su apoyo a los refugiados dando cumplimiento con urgencia a sus promesas de financiación. El sector privado no puede reemplazar a los Estados cuando se trata de contribuciones y la comunidad internacional debe apoyar al OOPS en la movilización de recursos para remediar el déficit presupuestario. El orador exhorta al OOPS a aumentar su personal para que así pueda responder a los crecientes retos que enfrenta en el terreno.

29. Los continuos padecimientos de los refugiados en el territorio palestino ocupado son motivo de grave preocupación para Jordania, que pide al Gobierno de Israel que ponga fin a sus prácticas inhumanas e ilegales y facilite la labor del OOPS, como está obligado a hacer en virtud del derecho internacional. El orador reafirma el compromiso inalterable de su Gobierno de cooperar con el OOPS e insta a que se le dé al Organismo el firme apoyo financiero y político que necesita.

30. **La Sra. Vivas-Mendoza** (República Bolivariana de Venezuela) dice que la labor que lleva a cabo el OOPS tiene un impacto positivo de gran magnitud, si bien la persistencia en el tiempo de las operaciones del Organismo es un recordatorio permanente de la tragedia de Palestina. La comunidad internacional tiene la responsabilidad ineludible de trabajar por una solución justa del conflicto árabe-israelí que, con el establecimiento de un Estado palestino independiente y viable, con Jerusalén Oriental como su capital, garantice el regreso de los palestinos a sus tierras.

31. El castigo colectivo que ha impuesto Israel a la Franja de Gaza con su bloqueo de cuatro años ha alcanzado las dimensiones de una tragedia humanitaria.

A la destrucción de la infraestructura pública y privada por el ejército israelí durante la Operación Plomo Fundido se suman las barreras impuestas al trabajo humanitario y las labores de desarrollo del Organismo, por efecto de un cierre de fronteras que ha convertido en prisioneros a 1,5 millones de personas. Gracias al bloqueo, se ha incrementado significativamente el desempleo y la pobreza, y la población se ha hecho aun más dependiente de la ayuda externa para el abastecimiento de alimentos, agua y todos los insumos básicos. La educación de miles de niños se ha visto dramáticamente comprometida por la carencia de infraestructura. La prohibición de la entrada de materiales de construcción ha interrumpido la reconstrucción o construcción de viviendas, escuelas, centros de salud y las instalaciones del propio Organismo. Por si esto fuera poco, Israel ha impuesto una carga financiera al OOPS, cobrándole derechos de tránsito por todos los suministros que transporta a la Franja de Gaza, en violación de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas. El Gobierno venezolano llama a Israel a que ponga fin de inmediato al bloqueo de Gaza, levante todas las restricciones impuestas a la circulación de bienes y personal del Organismo, y devuelva al OOPS el importe de las tasas que ha aplicado al tránsito de contenedores a través de los cruces fronterizos de Gaza.

32. Igualmente difícil es la situación en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Continúan la construcción de asentamientos ilegales en territorios ocupados y las expulsiones de habitantes árabes, en tanto que aumenta la violencia de los colonos contra la población palestina. Se ha restringido la circulación vial, se han demolido viviendas y se han confiscado tierras, con lo que se les ha negado a los palestinos toda posibilidad de vivir y trabajar normalmente y al personal del Organismo la facultad de circular con libertad.

33. El OOPS es el principal proveedor de recursos básicos para la población palestina refugiada, y no hay justificación para que enfrente una escasez de fondos que le impida cumplir la labor que se le ha encargado, en especial sus programas de ayuda para los más necesitados. Su financiación debe hacerse más confiable, lo que entraña un incremento de los montos que recibe del presupuesto ordinario.

34. Cabe encomiar los esfuerzos del Organismo por reconstruir el campamento de Nahr al-Barid en el

Líbano; el Gobierno venezolano apoya igualmente todas las labores del OOPS destinadas a mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos en Jordania y la República Árabe Siria. Al mismo tiempo, reconoce la asistencia brindada por esos países de acogida.

35. **El Sr. Rey** (Suiza) dice que el OOPS es un agente de paz y desarrollo humano en el Oriente Medio, y ejerce una influencia estabilizadora en una región políticamente volátil, lacerada desde hace largos años por el conflicto árabe-israelí y otras tensiones. A partir de su establecimiento, el Organismo se ha empeñado, como colaborador fidedigno, en reducir las disparidades y tensiones entre las poblaciones de refugiados y los países de acogida y por lo general ha cumplido bien su cometido. Su presencia es indispensable para un futuro acuerdo de paz, como son imprescindibles sus servicios para los refugiados de Palestina, que deberán desempeñar un papel central en la aplicación de una solución justa y perdurable.

36. No obstante las continuas limitaciones presupuestarias, el OOPS ha logrado mantener el suministro de servicios de alta calidad para un número cada vez mayor de refugiados, a la vez que avanza en su programa de desarrollo institucional, que será la clave para una prestación de servicios más eficiente y efectiva a mediano plazo y tendrá un efecto significativo en sus operaciones en el terreno. Suiza seguirá apoyando al OOPS a este respecto, mediante el suministro de expertos y de financiación para proyectos innovadores de desarrollo institucional. Por lo que se refiere a la situación en Gaza, donde sindicatos del personal del OOPS están exigiendo que el personal perciba remuneraciones aun cuando está en huelga, Suiza respalda plenamente al Organismo en su política de "sin trabajo no hay pago".

37. Es preciso que el OOPS reciba financiación suficiente para desempeñar su vital función de estabilización. El Organismo ha adoptado diversas medidas para ampliar su base de donantes y forjar nuevas asociaciones para servir mejor a los refugiados; Suiza seguirá apoyando los esfuerzos del OOPS para movilizar recursos, ya que su fracaso tendría graves consecuencias para la seguridad de todos quienes viven en la región. Suiza reconoce la función esencial que desempeñan los países de acogida con respecto al suministro de servicios a los refugiados de Palestina.

38. Suiza celebra los esfuerzos del Organismo por incorporar la perspectiva de la seguridad a todos los aspectos de su labor. Sin embargo, sigue profundamente preocupada por las severas restricciones que se imponen continuamente a la entrada y salida en Gaza. El levantamiento parcial del bloqueo que se anunció en junio de 2010 no ha dado lugar todavía a mejoramientos perceptibles en el terreno, y los avances previstos en los proyectos de reconstrucción aún no se han hecho realidad. El prolongado bloqueo sigue dificultando los esfuerzos del OOPS y otros organismos de asistencia para mejorar la situación humanitaria de los habitantes de Gaza. Habrá que idear rápidamente mecanismos para acelerar la llegada de materiales de construcción y el tránsito de bienes esenciales y asistencia humanitaria a Gaza, con objeto de facilitar la reconstrucción y la recuperación económica y hacer posible que sus 1,5 millones de habitantes vivan con dignidad. Todas las partes interesadas deben cooperar para permitir un acceso regular y previsible a la zona, a la vez que se respetan las consideraciones de seguridad de Israel. Suiza ha presentado una propuesta a este respecto y está dispuesta a prestar asesoramiento técnico a la comunidad internacional.

39. **El Sr. AlKulaib** (Kuwait) expresa su grave preocupación por el deterioro de la situación humanitaria y ambiental en la Franja de Gaza y las medidas injustas que han impuesto al pueblo palestino las autoridades de ocupación israelíes, y recuerda que en julio de 2010 una flotilla liberadora, organizada por personas interesadas de todo el mundo, entre ellas ciudadanos de Kuwait, fue atacada por las fuerzas de ocupación, que hicieron uso de armas mortíferas contra activistas que sólo transportaban suministros de socorro. Su delegación subraya la importancia de que se les reconozca a los refugiados de Palestina el derecho de retorno y de que se le preste apoyo continuo al OOPS. Al respecto, su delegación rechaza categóricamente las declaraciones del Director de la Oficina del OOPS en Nueva York, Sr. Andrew Whitley, acerca del derecho de retorno de los refugiados y agradece que el Organismo se haya distanciado de esas observaciones.

40. Kuwait, que mantiene su compromiso de aportar una contribución anual voluntaria de 1,5 millones de dólares al OOPS, insta a la comunidad internacional a seguir apoyando al Organismo y exhorta a los donantes a cumplir sus promesas y ayudar en la movilización de

recursos. El orador felicita al OOPS por las reformas que ha emprendido para mejorar sus servicios. Reafirma el compromiso y la solidaridad de Kuwait con el pueblo palestino, y llama a Israel a que acate todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas en que se pide que se retire del territorio ocupado en 1967 y que se establezca un Estado palestino independiente con Jerusalén como su capital. Manifestando su reconocimiento al Comisionado General del OOPS y a todo su personal por su dedicación, expresa la esperanza de que puedan superarse los problemas financieros del Organismo, por el bien de los refugiados de Palestina.

41. **La Sra. Khan** (Bangladesh) dice que las restricciones que ha impuesto Israel a la libre circulación del personal y los vehículos del OOPS en los territorios ocupados dificultan gravemente las actividades humanitarias esenciales que desempeña con dedicación el Organismo; se debe poner fin a esas restricciones.

42. Bangladesh observa con satisfacción que el Organismo ha financiado casi 30 000 préstamos de poca monta por un total de más de 27 millones de dólares a empresas pequeñas y microempresas, con el fin de reducir el desempleo y la pobreza, empoderar a las mujeres y brindar oportunidades económicas y financieras a los jóvenes. Como país natal del concepto del microcrédito, Bangladesh celebra el éxito de los programas de microfinanciación y microempresas del Organismo, y la rápida difusión del concepto en la región y su amplia aceptación como importante instrumento para aliviar la pobreza e impulsar el desarrollo económico. Bangladesh pide que se amplíen aun más esos programas, con particular atención al empoderamiento de las mujeres palestinas pobres, y se complacería en compartir los servicios de sus expertos, en especial para afinar los programas de manera que respondan a las necesidades particulares de los palestinos y de la región en general.

43. Bangladesh insta a la comunidad internacional a aportar contribuciones generosas para financiar los programas de rehabilitación y ayuda de emergencia para los refugiados en el campamento de Nahr al-Barid en el Líbano.

44. **El Sr. Bouselmi** (Túnez) manifiesta su satisfacción por la valiosa asistencia que los Estados donantes han suministrado al OOPS, en particular la asistencia urgente que han ofrecido en las últimas

semanas varios Estados e instituciones internacionales para remediar el déficit presupuestario. Insta a que se adopten medidas más efectivas para hallar una solución que aborde las causas fundamentales de las dificultades financieras del Organismo. Felicita al OOPS por las reformas que ha emprendido, que contribuirán a mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los refugiados y la forma en que se asignan los recursos presupuestarios, y permitirán que el Organismo se adapte con más facilidad al complejo clima político y económico en que funciona.

45. Llama a Israel a poner término a su práctica de privar a los refugiados de Palestina de sus derechos y libertades fundamentales, incluido el derecho a recibir servicios esenciales y a ser dueños de propiedades, y exige que Israel cumpla sus obligaciones creando las condiciones necesarias para que el OOPS desempeñe su función humanitaria, mientras se aguarda una solución política.

46. El orador expresa su reconocimiento a los países de acogida, que tanto hacen para brindar a los refugiados de Palestina la oportunidad de llevar una vida decente, y reafirma que Túnez seguirá apoyando sin vacilaciones al OOPS hasta que se halle una solución perdurable para los refugiados de conformidad con el derecho internacional.

47. **El Sr. Erdman** (Estados Unidos de América) indica que sigue inquietando a los Estados Unidos la situación a que hacen frente los refugiados palestinos. El OOPS desempeña una función crítica en toda la región; gracias al apoyo de los donantes y los gobiernos de acogida, los programas humanitarios del Organismo han podido mejorar las condiciones de vida de millones de personas. Los Estados Unidos son el mayor donante bilateral del OOPS, habiendo contribuido más de 237 millones de dólares en el ejercicio económico de 2010, incluyendo 130 millones de dólares para los servicios básicos del Organismo, 105 millones para financiar el socorro de emergencia y la reconstrucción, 10 millones para la construcción de cinco escuelas nuevas en Gaza y 20 millones para ayudar a las 30 000 personas que quedaron desplazadas después de la destrucción del campamento de Nahr al-Barid en el Líbano septentrional. Además, desde 2008 los Estados Unidos han suministrado más de 1 500 millones de dólares, incluyendo 650 millones de apoyo presupuestario directo, para ayudar a la Autoridad Palestina a crear las instituciones y la economía necesarias para la condición de Estado. Eso comprende

la construcción de infraestructuras esenciales, la rehabilitación de escuelas y centros de salud, la consolidación del estado de derecho, y la prestación de apoyo para el desarrollo del sector privado.

48. Los Estados Unidos mantienen su adhesión a la solución biestatal para el conflicto israelí-palestino y para un acuerdo de paz árabe-israelí de alcance amplio, y seguirán cooperando con sus asociados internacionales en procura de esa meta. El OOPS contribuye a propiciar la estabilidad y moderación en la región, a la vez que promueve el desarrollo humano de los refugiados palestinos. Su neutralidad e imparcialidad revisten importancia crítica para el cumplimiento de su mandato.

49. Sigue siendo motivo de preocupación para los Estados Unidos que el Organismo no esté en situación de suministrar asistencia humanitaria esencial debido a déficit financieros que se han hecho crónicos; el OOPS seguirá haciendo frente a dificultades a menos que reciba de los donantes una considerable infusión de apoyo. Ante el aumento de las necesidades críticas, el orador insta a los Estados donantes a continuar su apoyo generoso y a atraer a donantes no tradicionales con el fin de que se alcance el volumen de financiación que el Organismo requiere para mantener el alto nivel de su asistencia humanitaria.

50. **El Sr. Apakan** (Turquía) dice que la misión del OOPS es de importancia crítica para los refugiados, para la estabilidad del Oriente Medio y para la comunidad internacional; Turquía seguirá apoyando plenamente su labor. Hablando en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS, subraya que la situación financiera del Organismo es apremiante y que el problema ha cobrado un carácter estructural. La Asamblea General debe examinar atentamente la efectividad de los arreglos para la financiación del OOPS, con miras a suministrar la asistencia adicional que necesita para cubrir los nuevos gastos de orden administrativo en que el Organismo se ha visto obligado a incurrir. Además, el orador insta a la comunidad internacional a aumentar significativamente su asistencia y sus donaciones voluntarias. Al respecto, Turquía se propone aumentar su contribución voluntaria nacional al Organismo al doble de su monto anterior.

51. Deben levantarse todas las barreras, directas e indirectas, que obstaculizan la labor del OOPS en los

territorios ocupados, y el Gobierno israelí debe permitirle al Organismo un acceso pleno e irrestricto. Deben iniciarse sin nuevas trabas, y sin el estorbo de procedimientos engorrosos, los proyectos de reconstrucción y desarrollo de la infraestructura que se necesitan con tanta urgencia. Se debe permitir que la asistencia humanitaria fluya sin impedimentos. El bloqueo inhumano e ilegal de Gaza, mantenido desde hace cuatro años, está causando padecimientos humanos en escala masiva y se le debe poner término de inmediato; se deben cumplir cabalmente las disposiciones de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad.

52. En cuanto a la ligera atenuación de las restricciones impuestas por Israel en Gaza, el orador recuerda el contexto en que se adoptaron esas medidas. Como se consigna en el informe de la misión de investigación del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 31 de mayo de 2010 fuerzas israelíes asaltaron una flotilla multinacional de ayuda humanitaria, dejando un saldo de nueve civiles muertos y muchos más heridos. El uso desproporcionado de la fuerza por el ejército israelí y su completo desprecio por el derecho internacional provocaron la indignación y censura del comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, lo que obligó al Gobierno de Israel a adoptar algunas medidas paliativas para aligerar su opresión de Gaza. Turquía insistirá por todos los medios a su disposición en que se responda a esa grave violación del derecho internacional, y no cesará hasta que se haga justicia.

53. No obstante la complejidad de la situación en la región, Turquía espera sinceramente que todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluyendo la de los refugiados de Palestina, puedan resolverse mediante negociaciones directas y que pueda lograrse en el Oriente Medio una paz justa y perdurable. Espera que las negociaciones directas puedan reanudarse a la mayor brevedad y que el proceso conduzca a un acuerdo que ponga fin a la ocupación y permita el surgimiento de un Estado palestino independiente, democrático y viable que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad. A medida que avancen las negociaciones deberán reactivarse también las otras vías, de manera que se alcance una paz de carácter general.

54. Si bien el OOPS desempeña una labor admirable en el suministro de servicios que son muy necesarios para los refugiados de Palestina, en el hecho sólo está

proporcionando el mínimo que es indispensable. En ausencia de una resolución justa y viable de la cuestión básica de los refugiados en el contexto de un acuerdo de paz amplio, no se podrá corregir efectivamente la penosa situación de millones de palestinos exilados. Turquía seguirá prestando apoyo a todos los esfuerzos para aliviar las penurias de los refugiados palestinos y lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

55. **La Sra. Dastidar** (India) dice que, no obstante el hecho de que los servicios que presta el OOPS a los refugiados palestinos son de importancia crítica en el contexto de la persistente violencia en el Oriente Medio, es claro que el Organismo está haciendo frente a graves retos, que afectan su capacidad para cumplir efectivamente su mandato e inciden directamente en el bienestar de los refugiados.

56. El déficit presupuestario del Organismo se está agravando, al tiempo que aumentan los pedidos de asistencia que se le presentan. La escasez de fondos tiene consecuencias directas para su labor, en particular para proyectos como la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid. Por lo tanto, deben intensificarse los esfuerzos internacionales para mejorar la situación.

57. El muro de separación y las usurpaciones de terrenos palestinos causan graves penurias para las poblaciones afectadas y agudizan una situación que ya es sombría. Las restricciones a la libertad de circulación de los funcionarios del OOPS son un motivo de preocupación constante, ya que limitan la capacidad del Organismo para prestar servicios, incluida la posibilidad de desplazar a su personal y suministrar asistencia humanitaria a quienes la necesitan con urgencia. Deben levantarse los cierres y bloqueos y se debe permitir un acceso sin trabas para los suministros humanitarios. Fueron deplorables los sucesos del 31 de mayo de 2010, que llevaron al trágico resultado de que perdiesen la vida o quedasen heridas personas que transportaban suministros destinados a Gaza.

58. El continuo cobro de derechos y cargos por el tránsito de bienes humanitarios es inaceptable y afecta gravemente la labor del Organismo. La detención de personal del OOPS y el hecho de que el Organismo no tenga acceso a información acerca de sus funcionarios son causa de seria preocupación. Al respecto, la India apoya el llamamiento de la Comisión Asesora a todas las partes para que respeten las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluido el

derecho internacional humanitario. Respalda igualmente el llamamiento del Comisionado General a que se eliminen las restricciones a la circulación del personal y los bienes del Organismo. Se precisa una mayor relajación de las restricciones al desplazamiento de materiales de construcción a fin de que se pueda atender de manera efectiva a la situación en Gaza.

59. La India sigue prestando apoyo para el desarrollo de Palestina, y en 2009 incrementó a un millón de dólares su contribución anual al Organismo, además de aportar otro millón de dólares en respuesta al llamamiento urgente. Por otra parte, durante los dos años últimos ha suministrado apoyo presupuestario no condicionado a la Autoridad Nacional Palestina por valor de 10 millones de dólares al año. La India seguirá apoyando la causa palestina, como lo ha hecho incluso desde antes de alcanzar la independencia en 1947, y hará todo lo posible por ayudar a Palestina en actividades de fomento de la capacidad y consolidación institucional.

60. La comunidad internacional debe cooperar estrechamente con las partes para alentar la reanudación de las negociaciones directas que se iniciaron en septiembre de 2010, con miras a impulsar un proceso de paz exhaustivo y resolver definitivamente el conflicto. Hasta entonces, recae en todos los Estados la responsabilidad de apoyar plenamente al OOPS; la India favorece todos los esfuerzos tendientes a ayudar al Organismo a ampliar su capacidad para suministrar asistencia humanitaria.

61. **El Sr. Ryuno** (Japón) expresa su reconocimiento al Comisionado General por su labor y por su reciente visita al Japón, que brindó una valiosa oportunidad para crear mayor conciencia en el país de la situación de los refugiados de Palestina y las actividades del OOPS. Todos los funcionarios del Organismo merecen respeto por los esfuerzos que despliegan para suministrar servicios a los refugiados de Palestina en condiciones muy difíciles.

62. El Japón aborda con criterio proactivo el problema de los refugiados de Palestina, que a su juicio es una cuestión fundamental en el proceso de paz del Oriente Medio. Desde 1993, ha proporcionado un total de 590 millones de dólares al OOPS y más de 1 100 millones para los palestinos. El Gobierno japonés atribuye especial importancia al suministro de asistencia a los refugiados para el desarrollo humano, a través de la educación y la formación profesional, ya

que son los jóvenes palestinos quienes habrán de ser responsables del futuro de Palestina, y su participación en la creación de una sociedad que les infunda la esperanza de un futuro mejor contribuirá al establecimiento de un Estado palestino viable. La protección y el empoderamiento de la población son importantes para afianzar la seguridad humana.

63. El Japón seguirá impulsando su iniciativa de un "corredor para la paz y la prosperidad" con vistas a construir un parque agroindustrial en la ciudad de Jericó para el año 2012 y establecer un modelo útil para la cooperación regional. Pronto se prepararán los terrenos para una parte del parque y se instalará un sistema de energía solar; asimismo, el Japón está llevando a cabo un estudio relativo a la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales en Jericó.

64. Por otra parte, el Gobierno del Japón ha decidido otorgar a la Autoridad Palestina una subvención no vinculada a proyectos por un importe de aproximadamente 18 millones de dólares en apoyo de sus actividades de desarrollo económico y social, y seguirá prestando apoyo a los programas de consolidación institucional y desarrollo humano de la Autoridad. Está considerando medios para cooperar con otros países del Asia oriental en apoyo de los esfuerzos de los palestinos por construir un Estado. Las consecuencias de la grave crisis financiera a que hace frente el OOPS inquietan seriamente al Gobierno japonés, que consideraría la posibilidad de aportar contribuciones adicionales, sujeto a la aprobación de la Dieta Nacional. El Japón mantiene su firme compromiso de apoyar al OOPS y sus actividades.

65. **El Sr. Belkheir** (Jamahiriya Árabe Libia) pregunta si la existencia continua del Organismo podría considerarse un logro sobresaliente en la lucha de las Naciones Unidas por la paz y los derechos humanos. A su juicio, no tiene sentido que persistan los sufrimientos de todo un pueblo mientras la comunidad internacional proclama su defensa de los derechos humanos e insta a que se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La única solución viable reside en el derecho de retorno y en el establecimiento de un Estado palestino independiente que ocupe todo el territorio histórico de Palestina.

66. Los cuatro años de bloqueo israelí han convertido a la Franja de Gaza en la prisión más grande del mundo, infligiendo terribles padecimientos a la población y perjudicando gravemente la economía, en

tanto que los palestinos de la Ribera Occidental siguen siendo víctimas del trato injusto que les dan las autoridades de ocupación. El orador dice que desconfía del propósito de los actos de brutalidad de Israel, que no se pueden justificar como medidas de seguridad. La única explicación posible es que Israel desea reconfigurar el mapa de la región y eliminar el problema palestino por medio del genocidio y el desplazamiento forzoso.

67. Pasando a las recientes huelgas del personal del OOPS en la Ribera Occidental, manifiesta solidaridad con la posición de los huelguistas y pide a las Naciones Unidas que examinen los arreglos financieros del Organismo y obliguen a Israel, como la parte responsable del problema de los refugiados de Palestina, a contribuir al presupuesto del OOPS. Al respecto, lamenta la declaración del representante de Israel en que pidió a los Estados que aportasen más contribuciones para atender a una situación creada por Israel.

68. Señala que la Gaddafi International Charity and Development Foundation ha suscrito un acuerdo con el OOPS para financiar la reconstrucción de 1 250 viviendas que fueron destruidas en Gaza. La fundación ha convenido también en proporcionar 500 millones de dólares para suministrar asistencia alimentaria a los grupos más pobres de Gaza durante el mes de Ramadán de 2010. Esa asistencia humanitaria, si bien es necesaria, no puede considerarse sustituto de la solución real, esto es, el regreso de los refugiados a su tierra y el establecimiento de una Palestina independiente.

69. **El Sr. Al-Wardi** (Omán) señala que entre los refugiados de Palestina se están registrando niveles cada vez más elevados de pobreza y privación económica, a los que se suman extensas violaciones de los derechos humanos y una merma de las oportunidades de llevar una vida normal. Su delegación insta a la comunidad internacional a presionar a Israel para que ponga término a su hostilidad hacia los civiles palestinos y su práctica de impedir la labor del OOPS en violación de sus obligaciones internacionales.

70. Llama a que se levante el bloqueo de Gaza, que es causa de padecimientos terribles para la población, en que la mitad son niños, y felicita al OOPS por la labor que desempeña allí en circunstancias muy difíciles. Expresando grave preocupación por las dificultades financieras a que hace frente el OOPS,

exhorta a la comunidad internacional a manifestar su solidaridad contribuyendo a resolver la crisis y facilitando los trabajos humanitarios del Organismo. Los Estados de acogida merecen reconocimiento por la asistencia tangible que han suministrado a los refugiados de Palestina en sus territorios, y cabe aplaudir al Organismo por los notables esfuerzos que ha desplegado durante decenios.

71. **La Sra. Mesquita Pessôa** (Brasil) dice que el Brasil apoya con vigor las actividades del OOPS y ha contribuido en años recientes al financiamiento del Organismo; en 2010 ha aportado contribuciones especiales para la reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr al-Barid y también para la ejecución de proyectos de seguridad alimentaria en beneficio de grupos determinados.

72. La situación humanitaria en Gaza sigue siendo inaceptable. Por consiguiente, es grata la decisión de Israel de reducir la lista de artículos prohibidos, ya que deberá permitir la entrada de más bienes a Gaza, entre ellos materiales de construcción. Es positiva igualmente la decisión de Israel de aumentar la capacidad y las horas de funcionamiento del cruce de Kerem Shalom y permitir que el personal de servicios humanitarios y los funcionarios internacionales circulen con más libertad. Es preciso que se adopten con urgencia otras medidas: todos los cruces fronterizos deben reabrirse de inmediato y mantenerse abiertos; debe reanudarse el movimiento normal de exportaciones de Gaza a fin de reanimar la economía, que tanto se ha debilitado; debe restablecerse plenamente el movimiento de personas hacia y desde Gaza; y se debe asegurar que la población de Gaza no sobreviva sólo gracias a la asistencia internacional. El bloqueo contraviene las normas del derecho internacional y debe levantarse inmediatamente.

73. Como expresión de solidaridad con los refugiados de Palestina, el Gobierno del Brasil ha suministrado alrededor de 15 millones de dólares a la Autoridad Nacional Palestina para el apoyo económico y la reconstrucción de Gaza. Parte de esos fondos se hará llegar por vía de organizaciones internacionales, incluido el OOPS, y se dedicará a proyectos de reconstrucción y desarrollo en Gaza relacionados, entre otras cosas, con la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, la reconstrucción de escuelas y hospitales y la reducción de los riesgos de desastre.

74. Inquieta al Brasil la precaria situación financiera del OOPS, que podría afectar su capacidad para suministrar servicios básicos. Es preciso que la comunidad internacional reafirme su compromiso respecto del bienestar y el desarrollo humano de los refugiados de Palestina. Todos los países que estén en situación de hacerlo, en particular los países desarrollados, deben incrementar sus contribuciones al Organismo para que así pueda cumplir su mandato.

75. **El Sr. Ramadan** (Líbano) dice que Israel ha privado a los refugiados de Palestina de su dignidad humana, de sus derechos humanos y de la posibilidad de valerse por sí mismos y servir a sus comunidades. Es importante ocuparse del déficit presupuestario del Organismo, pero la meta principal debe seguir siendo el derecho de retorno de los refugiados, de conformidad con los principios del derecho internacional, como paso esencial hacia una paz justa.

76. Su delegación felicita al Organismo por su decisión de procurar el desarrollo institucional a través de la reforma de sus estructuras administrativas y sus actividades programáticas; acoge con satisfacción la estrategia de mediano plazo y la adopción de planes de aplicación para el terreno y la sede. El Gobierno del Líbano valora el apoyo de larga duración de los principales donantes del OOPS; insta a toda la comunidad de donantes a movilizar los recursos necesarios, en especial para el fondo general del Organismo, de manera que se asegure un suministro adecuado de servicios. La Asamblea General debe considerar la posibilidad de proporcionar financiamiento adicional al OOPS con cargo a las cuotas prorrateadas. Los derechos portuarios y tasas de tránsito que Israel ha impuesto ilegalmente a los cargamentos que entran a la Franja de Gaza, en violación de la Convención sobre Prerrogativas e Inmidades de las Naciones Unidas, han agravado los déficit financieros del Organismo. El bloqueo israelí de Gaza y el requisito de que se paleticen todos los cargamentos que llegan en contenedores también han acarreado gastos adicionales para el OOPS.

77. El bloqueo israelí de Gaza obstruye la libertad de circulación de las personas y la llegada de asistencia humanitaria y bienes esenciales del OOPS, como los materiales de construcción que se necesitan para reconstruir los edificios e instalaciones destruidos por Israel durante la guerra que libró contra Gaza en 2008 y 2009. No es aceptable que el bloqueo se atenúe, pero no se levante, ya que así persiste la clara violación de

sus responsabilidades que comete la Potencia ocupante. En lo que se refiere a la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, la ocupación israelí y el régimen de cierres, demolición de viviendas, confiscación de tierras y actividades de asentamiento, agravado por el muro de separación y su designio racista, afectan adversamente a los refugiados de Palestina y limitan su acceso a los servicios y recursos del OOPS.

78. Como país de acogida de aproximadamente 400 000 palestinos, y miembro del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS, el Líbano tiene conciencia de las dificultades a que hacen frente los refugiados. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de crear condiciones de vida decentes en los campamentos densamente poblados donde se les aloja provisionalmente. No obstante sus limitados recursos, el Gobierno del Líbano no escatima esfuerzos para aliviar su situación. En años recientes, el Gobierno ha aligerado las restricciones relativas al ingreso de los palestinos al mercado laboral, y en agosto de 2010 el Parlamento enmendó la legislación sobre el empleo para conceder derechos adicionales a los refugiados.

79. El OOPS colabora con el Gobierno en la tarea de atender a las necesidades de los refugiados de Palestina en 12 campamentos y 16 agrupaciones en diversas localidades del territorio del Líbano. En 2009, la oficina del OOPS en el Líbano centró sus esfuerzos en mejorar la calidad de los servicios de salud; el objetivo en 2010 ha sido el mejoramiento de los servicios de educación, ingeniería y socorro. El Gobierno del Líbano aprecia profundamente la labor del Organismo en relación con la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid después de que fue atacado por el grupo terrorista Fath al-Islam; agradece a todos los donantes que han prometido contribuciones para la reconstrucción del campamento y los insta a cumplir sus promesas.

80. La cuestión de los refugiados de Palestina es un problema de carácter político, y no sólo un asunto de índole humanitaria. Israel es plenamente responsable de todos sus padecimientos y debe respetar sin limitaciones su derecho de retorno. Recae en la comunidad internacional la responsabilidad política de resolver la cuestión haciendo que Israel respete sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido derecho humanitario y las normas de derechos humanos.

81. **El Sr. Saripudin** (Indonesia) dice que el informe que la Comisión tiene ante sí confirma mucho de lo que ya sabía: la vida en el territorio palestino ocupado se ha vuelto cada vez más insoportable. El cierre de las fronteras de la Franja de Gaza, ya en su cuarto año, está causando sufrimientos humanos de orden masivo. Es inconcebible que hasta el 80 por ciento de la población dependa ahora de asistencia alimentaria de las Naciones Unidas, que el 90 por ciento del agua no sea apta para el consumo, y que el 95 por ciento de las empresas privadas se hayan cerrado. En medio de todo esto, el OOPS sigue prestando servicios a millones de refugiados de Palestina a quienes aún se les niega el derecho al retorno y el derecho a una compensación justa.

82. La decisión de Israel de no extender la suspensión de la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental que expiró en septiembre de 2010 ha dado lugar a momentos de gran ansiedad en el Oriente Medio. Los asentamientos representan una cuestión fundamental, y constituyen el mayor obstáculo a la consecución de la paz. Las políticas y prácticas de Israel relativas a los asentamientos, que tienen por objeto modificar la composición demográfica, el carácter y la condición jurídica del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, conforman una violación flagrante del derecho internacional. Si se interesa sinceramente en lograr la paz, y no meramente en hacer propaganda, Israel pondrá fin a todas las actividades de construcción, expansión y planificación de asentamientos y dismantelará los asentamientos construidos en el territorio palestino ocupado. Los apuros en que se encuentran los refugiados de Palestina debido a la continua construcción de asentamientos, las medidas de castigo colectivo y el bloqueo son motivo de grave preocupación. Se ha dañado o destruido la infraestructura civil, así como el bienestar del pueblo palestino en su totalidad, e Israel se está asegurando de que nada mejore. Su ocupación ilegal desde 1967 es una violación de los principios de la Organización y los nobles propósitos de la Carta.

83. **El Sr. Hu Bo** (China) dice que preocupan a China las muy difíciles condiciones en que debe desempeñarse el Organismo para atender a las necesidades de los refugiados palestinos, incluidas la escasez de fondos y las amenazas a la seguridad de su personal. La situación humanitaria sigue siendo muy grave en el territorio palestino ocupado y, en particular, en la Franja de Gaza; como señaló el Comisionado

General en su declaración ante la Comisión, en octubre de 2010 sólo se permitió la entrada a Gaza del 24 por ciento de las importaciones previstas para proyectos aprobados del OOPS. Ante esto, China insta a Israel a levantar de inmediato su bloqueo y permitir que todos los suministros de socorro y materiales de construcción transiten sin impedimentos por su territorio. Reafirmando el apoyo de China al OOPS y su labor, el orador promete que su país seguirá prestando asistencia al Organismo en la medida de su capacidad.

84. **El Arzobispo Chullikatt** (Observador de la Santa Sede) felicita al OOPS por el denuedo con que lucha, en momentos de graves dificultades políticas en la región, y con recursos cada vez más limitados, por atender a las crecientes necesidades de una población de refugiados que es cada vez mayor y de la que una proporción considerable vive sometida a las restricciones de diversos embargos. El OOPS y la Misión Pontificia para Palestina han cooperado desde hace más de 60 años en la tarea de ayudar a los refugiados de Palestina, suministrando servicios médicos, educacionales y otros de orden social que normalmente serían de responsabilidad de la autoridad gobernante local. La Santa Sede confía en que hay hombres y mujeres de buena voluntad que abrigan el deseo de promover el establecimiento de dicha autoridad gobernante, pero la paz es un requisito previo.

85. Muchas de las cuestiones que se plantean en el informe del Comisionado General son esencialmente síntomas de problemas de más alcance que han emponzoñado la región durante un tiempo demasiado largo. La delegación de la Santa Sede espera que en el proceso de paz renovado se pueda atender a las causas fundamentales de la situación, y ayudar a los israelíes y a los palestinos a establecer un Estado de Israel seguro y un Estado seguro que sea la patria del pueblo palestino. Durante más de seis decenios, ambas poblaciones han vivido bajo la amenaza de actos explosivos de terror o de incursiones militares. Las bajas que esto ha causado, así como la destrucción irracional de una infraestructura frágil, claman justicia, y sólo con justicia podrá garantizarse la paz. Deben abordarse sin tardanza todos los obstáculos a las negociaciones, en particular los de origen reciente.

86. La Santa Sede llama a los miembros del Cuarteto a aplicar todas las estrategias de que disponen para ayudar a los pueblos de la región a conciliar sus diferencias importantes, a transigir con justicia cuando

sea necesario, y a garantizar la paz para las generaciones venideras. La resolución del conflicto israelí-palestino sigue siendo la clave para poner término al caos en el Oriente Medio, que tiene serias consecuencias para todo el mundo. La Santa Sede exhorta a todas las partes legítimamente interesadas a que entablen un diálogo sustantivo para traer paz y seguridad a Tierra Santa. En una solución perdurable debe quedar incluida la condición jurídica de la Ciudad Santa de Jerusalén. A la luz de los numerosos incidentes de violencia y restricciones a la libertad de circulación a que ha dado origen la barrera de separación, la Santa Sede estima que la libertad de religión y de conciencia de los habitantes de Jerusalén, así como el acceso permanente e irrestricto de los fieles de todas las religiones y nacionalidades a los lugares sagrados, debe ser objeto de garantías internacionales. La delegación de la Santa Sede llama a la comunidad internacional a facilitar negociaciones serias entre todas las partes.

87. **El Sr. Grandi** (Comisionado General, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) expresa su reconocimiento a las delegaciones que han anunciado que aportarán contribuciones financieras adicionales al Organismo para 2010 o 2011. Asimismo, agradece a las que han reiterado la necesidad de seguir adelante con la reconstrucción y la revitalización económica en Gaza. Es de importancia abordar esas cuestiones tanto por el bien de la población como en interés de la seguridad de la región.

88. Reitera su aprecio por las medidas que ha adoptado Israel para aligerar el bloqueo de Gaza, pero se suma a quienes han instado a que se hagan más claros y expeditos los procedimientos para la aprobación de proyectos de reconstrucción. Acoge complacido la indicación de Israel de que las aprobaciones se darán por escrito y de que se propone ampliar la capacidad de los cruces entre Israel y Gaza. Si bien las preocupaciones de Israel por su seguridad son ciertamente legítimas, y en este sentido el Comisionado General se asoció a las Naciones Unidas en su condenación de los ataques contra Israel, lo es asimismo el bienestar de la población de Gaza. Por consiguiente, es preciso poner en efecto mecanismos que garanticen el tránsito seguro de materiales de construcción a Gaza. Será necesario abordar las causas fundamentales del bloqueo, pero el bloqueo debe levantarse. Subraya la importancia de que se acelere la

reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid, para lo que se requiere con urgencia el apoyo financiero de los donantes.

89. El Organismo necesita un nivel adecuado de apoyo financiero; el Comisionado General se esforzará por ampliar la base de donantes de manera que un número mayor de gobiernos contribuya en forma más regular tanto al presupuesto básico como en respuesta a llamamientos de emergencia y para otros proyectos especiales. Hace suya la sugerencia de que se suministre más apoyo al OOPS con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, especialmente habida cuenta del número creciente de tareas obligatorias que deben ejecutarse en todo el sistema de las Naciones Unidas, e insta a que se considere seriamente esa posibilidad para el bienio próximo. Continuará cooperando con la Comisión Asesora para atender a las cuestiones estructurales que afectan la financiación, pero señala que seguirá habiendo necesidad de donaciones oportunas y sustanciales y recuerda a los Estados Miembros que la conferencia anual de promesas de contribuciones para el Organismo se celebrará el mes próximo.

90. En esencia, la labor del Organismo consiste en realzar la seguridad humana a través del desarrollo humano; el orador aprecia el reconocimiento de la importancia fundamental de esa labor. El OOPS procura hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel práctico; además, se empeña particularmente en trabajar con los jóvenes, lo que es de extrema importancia en una región tan volátil.

91. El OOPS mantiene su firme dedicación a la reforma, y espera que la segunda fase de las reformas dé por resultado un mejoramiento tangible desde el punto de vista de los refugiados. El Organismo persevera en su defensa de los derechos de los refugiados, al tiempo que mantiene su neutralidad política. El Comisionado General regresará al Oriente Medio con un alentador mensaje de apoyo de la Comisión, y espera que no se haga esperar el mensaje aun más importante de que la paz es posible.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.